En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

## RESOLUCION

## MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR COMPROMISOS DE INGRESOS DEL 2016 5-16

Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por generación de créditos 5-16, en el Presupuesto de Gastos de 2013 prorrogado al ejercicio actual

Generar los siguientes créditos en el Presupuesto del ejercicio 2013 prorrogado al 2015 Aplicación

Presupuestaria	Denominación	Euros
336.0-682.52	CONSOLIDACION DE CIMINETOS (CONCLUSION	37.200,00
	DE FACHADA NORESTE DE PALACIO	
153.2-611.00	OBRA REGENERACIÓN URBANA CN-331	13.047,51

Financiar el anterior crédito con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

Ap.	1:00	-: 6	
AD	11(''21	(:1(	116

<u>Presupuestaria</u>	. Denomi	nación		Euros
720.00	SUBV. M° DE FO	MENTO REGENERA	ACION URBANA	13.047,51
761.50	CONCLUSION	FACHADA ON CIMENTACIÓN )	NORESTE	37.200,00

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

2C01 0DF6 DFE3 631F 1F87

C010DF6DFE3631F1F87

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en https://www.fernannunez.es/sede

. Ante mí la Sra. Secretaria MORAN ARIZA REMEDIOS el 8/2/2016

Firmado por la Alcaldesa-Presidenta RUIZ BUENO FRANCISCA ELENA el 8/2/2016

Num. Resolución: 2016/00000124

Insertado el: **08-02-2016**